

Cuarto.—Propuesta de venta de acciones por uno de los accionistas de la entidad.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada (Madrid).  
Coslada (Madrid), 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Diaz-Plaza.—29.368.

## MUTUA DE SEGUROS DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS PINTORES DE BARCELONA A PRIMA FIJA, MUTUA DE MAESTROS PINTORES

(En liquidación)

*Asamblea general extraordinaria*

Se convoca a los socios para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 297, 3.º, de Barcelona, el próximo día 16 de julio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda, para tratar de los asuntos que se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación del Balance final y memoria de liquidación.

Segundo.—Acuerdos conexos y complementarios con los del punto anterior.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la asamblea general.

Se hace constar que los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos referidos a los acuerdos a adoptar, de acuerdo con el artículo 13.5.b) del R.D. 2486/1998, desde la convocatoria hasta la celebración de la asamblea.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—La Comisión Liquidadora, Joan Isidre Canals Salinas, Alejandro Roca Casas y Josep Narciso Pastor.—27.161.

## MUZ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social a las 16,30 horas del próximo día 27 de junio de 2003, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Sergio González Fontana.—27.052.

## MYRURGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Myrurgia, Sociedad Anónima, adoptado en su sesión de 21 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera

convocatoria el 26 de junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos en el domicilio social de Barcelona calle Mallorca 351, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración.—29.270.

## NASECAD INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Antonio de Bonilla Pella.—27.078.

## NAUS MONTCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Naus Montcada, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Barcelona, en la calle Madrazo, 72-76, tercero, primera, el día 28 de junio del 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión, así como la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Francesc Xavier Giménez i Pascual.—29.225.

## NAVES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 4 de Junio de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Navesa, S.A., para su celebración en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Alameda San Mames n.º 37-8.º, a las 17:00 horas del día 26 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes a los ejercicios económicos 1.996 a 2.002, ambos inclusive, así como de la gestión social de dichos ejercicios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios económicos 1.996 a 2.002, ambos inclusive.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la junta. Se informa que, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma.

En Bilbao, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.470.

## NAVES Y VIVIENDAS, S. A. (NAVISA)

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Cirilo Amorós, número 71, escalera izquierda, piso 2.º, puerta 4.ª, (Código Postal 46004 Valencia), de Valencia, el día 26 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente